

1 **ACTA DE LA SESIÓN N°26-2023. (ORDINARIA).** Acta de la sesión ordinaria
2 número veintiséis - dos mil veintitrés de la Junta Administrativa del Registro
3 Nacional, la cual se celebra de manera presencial, a las dieciséis horas con treinta
4 minutos del veinticinco de setiembre de dos mil veintitrés. En el acto se
5 comprueba el quórum necesario para iniciar la sesión y se acredita la participación
6 de **SEIS MIEMBROS PROPIETARIOS: Gerald Campos Valverde**, ministro de
7 Justicia y Paz, presidente; **Irina Delgado Saborío**, representante de la
8 Procuraduría General de la República; **Carlos Eduardo Quesada Hernández**,
9 representante del Instituto Costarricense de Derecho Notarial; **María Gabriela**
10 **Sancho Carpio**, representante de Notarios Públicos en Ejercicio; **Juan Carlos**
11 **Montero Villalobos**, representante del Colegio de Abogados y Abogadas de
12 Costa Rica y **Álvaro Fuentes García**, representante del Colegio de Ingenieros
13 Topógrafos. -----

14 **Ausente con justificación: Gastón Osvaldo Ulett Martínez**, representante de la
15 Dirección Nacional de Notariado. -----

16 Presente el señor **Jorge Moreira Gómez**, subdirector general del Registro
17 Nacional, así como **Zianne Masís Rojas**, personal de apoyo de la Secretaría de la
18 Junta Administrativa y **Scarlett Barboza Gutiérrez**, personal de apoyo del
19 Ministerio de Justicia y Paz. -----

20 Previo a iniciar la sesión, el señor presidente Gerald Campos Valverde, procede a
21 comprobar la calidad de audio e imagen, lo anterior en virtud de la entrada en
22 vigencia de la modificación al artículo 56 de LGAP, que indica que todas las
23 sesiones de los órganos colegiados deben ser grabadas en audio y video. El
24 respaldo audiovisual de la presente sesión quedará guardado en la carpeta
25 compartida de la Secretaría de la Junta Administrativa, en la carpeta de Audios y
26 Videos denominada Sesión N°26-2023. -----

27 **CAPITULO I: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

28 **ARTÍCULO 1.** El señor presidente: el orden del día con un total de siete artículos.
29 El señor Jorge Moreira Gómez: incorporar dentro del Artículo 4 el oficio DSE-306-
30 2023 de fecha 21 de setiembre de 2023, suscrito por la señora Kattia Salazar

Acta N° 26-2023 (ordinaria)

25 de setiembre de 2023

Pág. 2 de 21

1 Villalobos, directora de la Dirección de Servicios, el cual remite Informe de venta
2 de certificaciones, según canal de emisión, por mes, 2021, 2022 y 2023 hasta
3 agosto. Sin más comentarios al respecto, el señor presidente lo somete a votación
4 y obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----
5 **ACUERDO J330-2023. 1-)** A solicitud del señor Jorge Moreira Gómez, incorporar
6 dentro del Artículo 4 el oficio DSE-306-2023 de fecha 21 de setiembre de 2023,
7 suscrito por la señora Kattia Salazar Villalobos, directora de la Dirección de
8 Servicios, el cual remite Informe de venta de certificaciones, según canal de
9 emisión, por mes, 2021, 2022 y 2023 hasta agosto. **2-)** Aprobar el orden del día
10 propuesto. **3-)** **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** -----
11 **CAPITULO II: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** -----
12 **ARTÍCULO 2.** El señor presidente: revisión y aprobación del acta N°25-2023, del
13 dieciocho de setiembre de dos mil veintitrés. La señora Irina Delgado Saborío: yo
14 no porque no estuve. Sin más comentarios al respecto, el señor presidente lo
15 somete a votación y se aprueba con cinco votos afirmativos y un voto en
16 abstención de la señora Irina Delgado Saborío, por no haber estado presente en la
17 sesión anterior. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----
18 **ACUERDO J331-2023. 1-)** Aprobar incólume el acta N°25-2023, correspondiente
19 a la sesión ordinaria del dieciocho de setiembre de dos mil veintitrés. **2-)**
20 **ACUERDO FIRME POR MAYORÍA.** -----
21 **CAPÍTULO III: CORRESPONDENCIA.** -----
22 **ARTÍCULO 3:** Se conoce el oficio JAD-AIN-149-2023 de fecha 19 de setiembre
23 de 2023, suscrito por el señor Emerson Machado Cruz, auditor interno y la señora
24 Charlot Morales Abarca, subauditora interna; mediante el cual remiten solicitud de
25 autorización para que el señor Emerson Machado Cruz y la señora Charlot
26 Morales Abarca, Auditor Interno y Subauditora Interna del Registro Nacional,
27 respectivamente, puedan optar por la modalidad de teletrabajo regular por días
28 semanales, siendo la propuesta que la Subauditora Interna esté en modalidad de
29 teletrabajo los días miércoles y viernes, y el Auditor Interno los días martes y
30 jueves, lo anterior en procura de que siempre se encuentre de forma presencial

1 una de las personas funcionarias que ostentan los cargos antes citados. Además,
2 se solicita que, en caso de aprobarse la presente solicitud, se sugiere delegar en
3 la persona que ostenta el cargo de Presidente de la Junta Administrativa, o quien
4 ocupe su lugar, las potestades que correspondan para atender los trámites
5 pertinentes que solicite el Departamento de Gestión Institucional de Recursos
6 Humanos, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos Generales de
7 Teletrabajo en el Registro Nacional. El señor presidente: ¿alguien tiene alguna
8 observación? El señor Carlos Quesada Hernández: yo tengo una consulta nada
9 más, no sé si existe alguna política definida por Contraloría para las Auditorías en
10 el tema de teletrabajo y como ellos están muy vinculados a la Contraloría y reciben
11 instrucciones y todo, solamente pregunto que si ellos no sé si habrán consultado.
12 El señor presidente: yo si le puedo decir que he ido a la Contraloría y es un edificio
13 algo fantasma verdad, entonces sí aplican el teletrabajo. El señor Carlos Quesada
14 Hernández: sí claro, pero como ahí tienen de todo, verdad, tienen contratación
15 administrativa y todo eso, pero yo me refiero más bien a la parte de la dirección de
16 fiscalización. El señor presidente: muchas audiencias las estaban haciendo ellos
17 virtuales porque sus auditores estaban en teletrabajo y eso es una disposición
18 general entonces nosotros tenemos la potestad, parto del hecho de que el lunes
19 van a estar ambos. El señor Carlos Quesada Hernández: si de que siempre va a
20 haber alguien. El señor presidente: me interesa esa comunicación entre jercas
21 que por lo menos estén ahí, lo otro, yo sí tengo como política que los jefes no
22 salgan, pero a nivel de Ministerio, eso sí es una política interna y en el caso del
23 director y subdirector siempre están, yo estoy, los jefes de despacho están y todo
24 el mundo está, pero igual ya es muy particular, yo en esto lo dejo a discreción de
25 la Junta, entonces no sé cómo lo ven. El señor Carlos Quesada Hernández: a mí
26 personalmente también en algunos cargos me parece que deberían estar aquí,
27 pero esa es la forma en que yo razono el tema por su cargo, o sea, por la
28 naturaleza de la función que ellos realizan, obviamente si hay una emergencia o lo
29 que sea, la persona puede venirse para acá eso no le quita, pero y precisamente
30 por eso hacía la consulta, a mí me parece que el tema del cargo de ellos es tan

Acta N°. 26-2023 (ordinaria)

25 de setiembre de 2023

Pág. 4 de 21

1 trascendente y es importante que se hablen y que estén, yo sé que la tecnología
2 funciona muy bien, pero que ellos estén en comunicación constante y que no
3 trabajen en mundos aislados, pero esa es mi visión. El señor Juan Carlos Montero
4 Villalobos: sí, yo también en la misma línea que nos ha hablado Carlos, yo sé que
5 después del 2022 más bien se ha devuelto el tema de la posibilidad de hacer
6 teletrabajo y más bien se ha hablado de la necesidad de la presencialidad y que
7 exista un estudio previo para poder hacer teletrabajo. ¿Se adjunta algún estudio
8 por parte de Auditoría? que sé que no se adjunta me ocupa, no sé si será bueno
9 preferir no votarlo ahora y preguntarles si tiene algún estudio antes de. El señor
10 presidente: les cuento que en el caso mío yo sí por disposición digo que los jefes
11 no, pero si alguien va a salir tienen que venir con el visto bueno de algunos de los
12 viceministros, entonces ellos me lo mandan dando el aval y yo en definitiva ratifico
13 o no, ya he negado gestiones que ellos han dado el visto bueno porque son
14 manos y me preocupa porque usted cómo va a estar la persona colaboradora sin
15 el jefe en la oficina, esa es la situación, ahora, yo le estuve dando vueltas al
16 asunto unos días, uno y uno, pero igual ¿a quién le pedimos el informe? ellos
17 mismos serían juez y parte. El señor Juan Carlos Montero Villalobos: sí, pero ese
18 es el camino. El señor Carlos Quesada Hernández: la preocupación mía, con toda
19 confianza a decirles que va por el lado de que la subauditora está bastante nueva
20 en el cargo, entonces digamos verdad, uno no sabe si ya en el tema de pronto se
21 dio alguna cosa un martes, verdad que es muy heavy y no digo que ella sea buena
22 o mala, al contrario, son muy buenos porque ahí están, pero que como está nueva
23 no es la misma experiencia que tiene ya don Emerson que tiene no sé cuántos
24 años de estar aquí. Entonces yo pienso que, o sea, es la naturaleza de lo que
25 hacen ellos, verdad que me parece que es muy relevante que por el momento yo
26 pensaba votar de modo que se quedaran aquí. El señor presidente: aquí es
27 democrático, yo por mí, yo sí le digo que la línea mía y lo dije antes es que los
28 puestos de jefe no y yo en el caso mío tengo director y subdirector los dos
29 trabajando, porque cada quien se tiene que dividir funciones y todo, más en una
30 función tan relevante como es esta, entonces, pero igual yo quisiera escucharlos a

1 ustedes porque yo sí me decanto de que no, pero no por ellos, sino por mi línea,
2 pero aquí como es por mayoría, no sé qué opinan los demás. La señora Irina
3 Delgado Saborío: gracias, bueno yo entiendo digamos los comentarios de los
4 compañeros y todo. Sin embargo, yo creo que el teletrabajo es como una especie
5 de salario emocional que puede recibir un funcionario, yo no creo que el hecho
6 digamos de trabajar algunos días desde la casa vaya a interferir con las labores
7 que realiza un funcionario, todo lo contrario, creo que eso podría incluso darle
8 insumos para que se sienta más motivado en su trabajo, hay que ver también
9 dónde viven las personas y quedarse dos o tres días en la casa podría facilitar en
10 algo su logística, creo que también para las mujeres que trabajan y son mamás es
11 un incentivo también importante, porque yo creo que realmente al final lo que mide
12 a un funcionario son los resultados, o sea la productividad no va ligada a estar en
13 una oficina, usted puede estar en una oficina todo el día y no ser productivo,
14 verdad, y puede estar en su casa e incluso podría ser más productivo que en su
15 lugar de trabajo. Entonces, yo creo realmente que todo es como muy relativo y
16 habría como que analizarlo, verdad, yo creo que una persona se mide por el
17 resultado de sus de sus funciones, independientemente del lugar donde las esté
18 ejerciendo y el teletrabajo para mí sí es un incentivo importante, sobre todo
19 tomando en cuenta que los salarios de los funcionarios públicos pues ahora no
20 son como los mejores del mundo, verdad, y si queremos tener personas buenas y
21 no tenemos salarios muy competitivos, pues eso podría ser un incentivo
22 importante de otorgar, entonces pues yo no le vería problema que trabajen desde
23 la casa siempre y cuando, verdad, porque eso sí es otro tema que hay que
24 analizar los sistemas y la forma de comunicarse con esa persona sean efectivos,
25 verdad, no va a ser como en otras instituciones que uno llama y le dicen ah no es
26 que está en teletrabajo y eso es como si no estuviera trabajando, verdad, o sea,
27 nosotros, por ejemplo, en la Procuraduría tenemos sistemas que nos permiten
28 estar disponibles y accesibles todo el día, durante las horas laborales, verdad,
29 entonces si el Registro tiene eso pues yo no estaría digamos en desacuerdo en
30 que este incentivo se pueda dar a algunos funcionarios independientemente del

Acta N°. 26-2023 (ordinaria)

25 de setiembre de 2023

Pág. 6 de 21

1 cargo que ejercen. El señor Álvaro Fuentes García: de mi parte, pues yo soy
2 partidario también de que las jefaturas deberían estar presentes y ellos ostentan la
3 Auditoría, creo en el trabajo presencial, coincido con Irina con lo que dice hoy día
4 se vuelve un incentivo, pero también don Juan Carlos dijo algo importantísimo
5 para mí, Irina también lo dijo, ¿qué herramientas tenemos nosotros para
6 fiscalizarlos? qué recursos tenemos para y nos toca a nosotros porque somos los
7 jerarcas, entonces en ese sentido sí es importante porque revisando aquí no viene
8 mayor tema, creo que ellos están ahí afuera, podrían pasarlos se me ocurre para
9 que nos amplíen un poco en ese sentido, bueno solo es una propuesta, verdad,
10 porque a mí también, digamos yo sí creo mucho en la presencialidad, también soy
11 testigo de que el teletrabajo ha ayudado como dice Irina, a que un montón de
12 cosas fluyan más rápido porque depende del trabajo, si usted tiene que atender
13 personas a veces el tiempo se le va atendiendo personas, el caso de ellos no sé,
14 reitero, respaldo lo que dijo don Juan Carlos del tema de con qué los medimos,
15 con qué los podemos nosotros estar fiscalizando como jerarcas porque eso sí, esa
16 herramienta no la conozco, no sé si la tenemos. El señor Juan Carlos Montero
17 Villalobos: yo creo que podríamos indagar más, creo que traerlos en este
18 momento sería algo que sería muy formal, porque además si tuvieran algún
19 insumo no nos lo trajeron a la agenda para que lo vieran los otros miembros de
20 Junta también, y entonces, en este sentido requerirles temas de supervisión,
21 planes de ¿cómo van a reaccionar en el caso de que se presenten emergencias
22 en el cargo? ¿cuáles son sus domicilios? ¿quién va a coordinar la conexión de sus
23 equipos? ¿Informática del Registro? o tiene que ser especial porque al ser
24 Auditoría no debería pasar por ahí, yo sé que el sistema informático de ellos tiene
25 digamos (no se escucha bien el audio) porque hay informaciones confidenciales
26 que no pueden entrar a la nube general y que nos hagan una referencia a esto
27 antes de tomar una decisión, podemos trabajar en hacer ese acuerdo muy en esta
28 línea, como intentando recopilar nuestras inquietudes antes de conocerlo. El señor
29 presidente: ok, entonces por lo que siento, falta la compañera. La señora María
30 Gabriela Sancho Carpio: no sí es que serían dos escenarios, incluso sería aprobar

1 esto, pero también ver luego el cambio en el contrato, verdad, para ver esa letra
2 menuda. El señor presidente: yo sí acabo de aprobar un contrato bien estricto y lo
3 acaba de firmar hoy para teletrabajo. La señora María Gabriela Sancho Carpio: sí,
4 son más estrictos. El señor Juan Carlos Montero Villalobos: ahora es diferente. La
5 señora María Gabriela Sancho Carpio: sí, por eso digo que son como dos
6 cuestiones, si lo aprobamos o no, y después ese contrato tiene que. El señor
7 presidente: lo que podemos hacer es recibir el oficio, solicitarles a ellos que nos
8 amplíen todos los pormenores de cómo va a ser este trabajo, pero para
9 eventualmente valorarlo a partir de enero del próximo año, mientras se dan todos
10 los insumos, las herramientas, ellos verifican, ven con la Contraloría y toda la
11 cuestión, de por sí ya estamos a octubre prácticamente, quedan dos meses y
12 diciembre mentiras, no sí se trabaja, ya muchos estaban pensando en comerse el
13 tamal y toda la cuestión, los que pueden salir dichosos, los que no seguimos acá,
14 pero sería tener por recibido el oficio de solicitud, por el momento no autorizarlo. El
15 señor Álvaro Fuentes García: quizás incluso un tema de Recursos Humanos,
16 verdad, que nos orienten en los procedimientos. El señor presidente: podemos
17 entonces pedir a la Dirección del Registro que nos afine un poco la materia de
18 cómo sería la eventual propuesta de un contrato de teletrabajo con ellos, con
19 Informática que nos den los insumos para ver cómo sería el sistema de cómputo,
20 si ellos podrían hacerlo de manera independiente o no, todos esos pequeños
21 detalles de cómo se podría implementar el teletrabajo en el auditor y en el
22 subauditor. Entonces la propuesta sería, tener por recibido el oficio que ya
23 citamos, denegar por el momento la solicitud y solicitarle a la Dirección del
24 Registro que nos dé todos los insumos necesarios para ver la posibilidad de
25 valorar el teletrabajo para ellos a partir de enero del próximo año. Sin más
26 comentarios al respecto, el señor presidente lo somete a votación y obtiene seis
27 votos a favor. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----
28 **ACUERDO J332-2023. 1-)** Tener por conocido el oficio JAD-AIN-149-2023 de
29 fecha 19 de setiembre de 2023, suscrito por el señor Emerson Machado Cruz,
30 auditor interno y la señora Charlot Morales Abarca, subauditora interna. **2-)**

Acta N°. 26-2023 (ordinaria)

25 de setiembre de 2023

Pág. 8 de 21

1 Denegar por el momento la solicitud de teletrabajo del señor Emerson Machado
2 Cruz, auditor interno y la señora Charlot Morales Abarca, subauditora interna del
3 Registro Nacional. **3-)** Solicitar a la Dirección General brindar todos los insumos
4 necesarios para valorar la posibilidad de teletrabajo para el auditor interno y
5 subauditora interna, a partir de enero del próximo año. **4-)** De ser viable el
6 teletrabajo para el auditor interno y subauditora interna, solicitar a la Dirección
7 General informar cómo sería la eventual propuesta de contrato de teletrabajo,
8 tomando en cuenta los puntos de manejo de información, datos sensibles y otros;
9 donde además Informática brinde los insumos de cómo sería el sistema de
10 cómputo que deban usar, y si ellos podrían hacerlo de manera independiente o no.

11 **5-) ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** -----

12 **ARTÍCULO 4:** Se conoce el oficio SUB-DGL-0259-2023 de fecha 19 de setiembre
13 de 2023, suscrito por el señor Jorge Moreira Gómez, mediante el cual remite oficio
14 DIN-201-2023-PU, de fecha 14 de setiembre de 2023 y oficio DIN-205-2023-PU,
15 de fecha 20 de setiembre de 2023; ambos suscritos por el señor Róger Araya
16 Fonseca, director a.i. Dirección de Informática, en atención al acuerdo firme J314-
17 2023 sobre el detalle de certificaciones digitales emitidas por cada oficina del BCR
18 en los años 2022 y 2023 y las certificaciones emitidas por los convenios, desde el
19 01 de enero de 2022 hasta el 31 de agosto de 2023, respectivamente y oficio
20 DSE-306-2023 de fecha 21 de setiembre de 2023, suscrito por la señora Kattia
21 Salazar Villalobos, directora de la Dirección de Servicios, el cual remite Informe de
22 venta de certificaciones, según canal de emisión, por mes, 2021, 2022 y 2023
23 hasta agosto. El señor presidente: ¿don Jorge tiene algo que agregar? El señor
24 Jorge Moreira Gómez: esto creo es para conocimiento que lo habían pedido,
25 principalmente don Carlos, en el último oficio en el que envió doña Katia Salazar si
26 viene un cuadro resumen con los datos porcentuales anuales por los diferentes
27 canales de emisión de certificaciones, entonces, ahí dice que la web representa un
28 cincuenta y algo por ciento, cerca del cincuenta y cinco por ciento, luego dice que
29 los Convenios de pago andan alrededor de un veinte por ciento, de los Convenios
30 exentos un quince y el resto que son regionales y PADI que son físicos un siete y

1 un tres, esa era una de las partes, entonces, dentro de ese pago que representa
2 un veinte por ciento, luego vienen los otros oficios donde el BCR pareciera que de
3 ese veinte en la totalidad representa un trece y también hay otro Excel donde dice
4 cuáles son los lugares donde principalmente ellos emiten certificaciones, entonces
5 habla que el BCR, la que tienen en la Municipalidad de San José es la que más
6 genera y después viene San Vito de Coto Brus, Sarapiquí, Cañas, Quepos y
7 algunos lugares. El señor presidente: sí, pero menos. El señor Carlos Quesada
8 Hernandez: sí, yo quería resaltar eso que bueno sí efectivamente las
9 certificaciones que se emiten por Convenios de pago son más o menos
10 setecientas mil por año, en números redondos, de acuerdo con lo que nos dice
11 Kattia, pero a mí lo que me gustaría que nosotros viéramos y ese es el asunto que
12 yo he querido destacar desde el día uno, es los lugares, no sé si ustedes lograron
13 ver con detalle los lugares, claro, solo tenemos los del BCR porque son los que le
14 pedimos, habría que ver Correos de Costa Rica, pero de lo que estamos hablando
15 es efectivamente de lugares, verdad, lo que hemos hablado, verdad, San Vito,
16 Upala, Sabalito, o sea lugares verdad, en las que nosotros nunca como tal
17 podríamos llegar directamente a dar un servicio y ese veinte por ciento o veintiuno
18 algo por ciento porque probablemente ha de haber subido un poquito más por el
19 cierre de la regional de Rohrmoser porque ahí estamos considerando todavía
20 cuando la regional estaba funcionando. Así es que en números redondos son
21 setecientas mil certificaciones al año ¿pero a dónde? ese es el punto, verdad,
22 esas setecientas mil certificaciones, sí se van a pasar unas a la web, pero
23 digamos qué hacemos con el público que no tiene el acceso a esos lugares. El
24 señor presidente: pero habría que verificar cuánto es el dato por setecientas mil,
25 pero la mayoría son de San José, el mayor porcentaje es de San José. El señor
26 Carlos Quesada Hernandez: más o menos en el BCR, por eso, pero nos falta,
27 porque fue lo único que le pedimos, nos faltaría saber, por ejemplo, Correos de
28 Costa Rica o las Municipalidades porque vienen en grupo, entonces no sabemos
29 de qué municipalidades estamos hablando. El señor presidente: entonces
30 podríamos pedir un detalle más por lugar. El señor Carlos Quesada Hernandez:

Acta N°. 26-2023 (ordinaria)

25 de setiembre de 2023

Pág. 10 de 21

1 simplemente yo lo que quiero es resaltar la importancia de hacer llegar el servicio
2 público ahí, verdad, o sea, de que eso ha sido una cosa que ha sido para el
3 Registro muy importante toda la vida, de llegarle al usuario, verdad, es decir, que
4 ellos sepan que estamos con ellos, ese es el concepto que yo quería resaltar y de
5 los números pareciera que por ahí anda la cosa. El señor Juan Carlos Montero
6 Villalobos: de hecho, como Junta creo que parte de nuestro análisis es ese poder
7 tomar esos datos, poder pedirles a las distintas administraciones ese insumo para
8 confirmar o escenario hipotético uno que no hace ninguna diferencia o que en
9 efecto sí hay un servicio, porque incluso eso nos podría mover a hacer algo
10 diferente como hacer Convenios con otras entidades en esos lugares, nada más.
11 El señor presidente: el mismo, igual Correos de Costa Rica que prácticamente
12 está en todo el país, habría que ver si hay o las mismas Municipalidades. El señor
13 Juan Carlos Montero Villalobos: correcto. El señor presidente: habría que ver, pero
14 hasta los mismos abogados, entonces pidamos un detalle más. Tenemos por
15 recibido el oficio que se ha citado. Sin más comentarios al respecto, el señor
16 presidente lo somete a votación y obtiene seis votos a favor. **LA JUNTA**
17 **ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----
18 **ACUERDO J333-2023. 1-)** Tener por conocido el oficio SUB-DGL-0259-2023 de
19 fecha 19 de setiembre de 2023, suscrito por el señor Jorge Moreira Gómez, el cual
20 remite oficios DIN-201-2023-PU de fecha 14 de setiembre de 2023 y DIN-205-
21 2023-PU, de fecha 20 de setiembre de 2023, ambos suscritos por el señor Róger
22 Araya Fonseca, director a.i. Dirección de Informática y tener por conocido el oficio
23 DSE-306-2023 de fecha 21 de setiembre de 2023 suscrito por la señora Kattia
24 Salazar Villalobos, directora de la Dirección de Servicios, todos en atención al
25 acuerdo firme J314-2023, los cuales respectivamente remiten el detalle de
26 certificaciones digitales emitidas por cada oficina del BCR en los años 2022 y
27 2023, las certificaciones emitidas por los convenios, desde el 01 de enero de 2022
28 hasta el 31 de agosto de 2023 y el informe de venta de certificaciones, según
29 canal de emisión, por mes, 2021, 2022 y 2023 hasta agosto. **2-) ACUERDO**
30 **FIRME POR UNANIMIDAD.** -----

1 El señor presidente: y don Jorge usted se lleva la tarea de ampliarnos más el
2 oficio. La señora Zianne Masís Rojas: ¿en el acuerdo no queda la solicitud? El
3 señor presidente: no se lo pedimos (no se escucha bien el audio) para que
4 trabajen con más calma. El señor Álvaro Fuentes García: porque incluso don
5 Gerald es interesante que, en el Banco de Costa Rica, San Vito es una de los dos
6 o tres primeros lugares son siete mil y algo y aquí en la Muni de San José son
7 once mil y algo, es San Vito. La señora María Gabriela Sancho Carpio: y más allá
8 y Sabalito, o sea, yo me quedé y Sabalito todavía más allá. El señor Álvaro
9 Fuentes García: proporcionalmente cuánto son esas siete mil en esos lugares, con
10 las once mil con respecto a la población que es un poco lo que dice don Carlos. El
11 señor presidente: ahora ¿serán de los usuarios o será que las requiere el Banco?
12 ya ahora quedé con la duda. El señor Juan Carlos Montero Villalobos: es que no
13 sabemos. El señor presidente: porque si es el Banco, el Banco siempre va a tener
14 acceso. El señor Carlos Quesada Hernández: no porque por aparte venían las de
15 Convenio de no pago, entonces que son las que el Banco utiliza, lo que nos
16 dijeron a nosotros en los trámites. El señor Juan Carlos Montero Villalobos: sí,
17 pero hay un tema si usted compara estadísticas independientemente once mil a
18 siete mil si solo usamos población no tiene un parámetro lógico. El señor Carlos
19 Quesada Hernández: pero son vendidas. El señor Juan Carlos Montero Villalobos:
20 salvo que los venezolanos estén pidiendo certificaciones. El señor Carlos
21 Quesada Hernández: son vendidas así es que, entre más, mejor, porque no son
22 de las de Convenio de no pago. -----

23 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA:** -----

24 No hay asuntos para tratar. -----

25 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS.** -----

26 No hay asuntos para tratar. -----

27 **CAPÍTULO VI: ASUNTOS DE LA SECRETARÍA.** -----

28 No hay asuntos para tratar. -----

29 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS.** -----

30 **ARTÍCULO 5:** Se conoce correo electrónico sin número de oficio, de fecha 13 de

Acta N°. 26-2023 (ordinaria)

25 de setiembre de 2023

Pág. 12 de 21

1 setiembre de 2023, suscrito por la señora Viviana Torres Monge, funcionaria de
2 Gestión Institucional de Recursos Humanos, mediante el cual informa que
3 conforme al Acuerdo J312-2023, el Subproceso de Gestión de la Organización del
4 Trabajo remite el perfil del cargo “Auditor Interno”. Dicho perfil ha sido actualizado
5 al formato establecido por la Dirección General de Servicio Civil y contiene entre
6 otros, la información de las competencias esperadas conforme el Diccionario de
7 Competencias para la función pública en el Régimen del Servicio Civil e indica que
8 es importante que este perfil del cargo sea conocido por los interesados en el
9 cargo (jefatura inmediata y colaboradores que lo ejercen). El señor presidente:
10 ¿alguien tiene alguna observación? Los miembros de Junta Administrativa no
11 tienen observaciones. Sin más comentarios al respecto, el señor presidente lo
12 somete a votación y obtiene seis votos a favor. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA**

13 **ACUERDA:** -----

14 **ACUERDO J334-2023. 1-)** Tener por recibido correo electrónico sin número de
15 oficio, de fecha 13 de setiembre de 2023, suscrito por la señora Viviana Torres
16 Monge, funcionaria de Gestión Institucional de Recursos Humanos, el cual informa
17 que conforme al Acuerdo J312-2023, el Subproceso de Gestión de la
18 Organización del Trabajo el perfil del cargo “Auditor Interno”, ha sido actualizado al
19 formato establecido por la Dirección General de Servicio Civil y contiene entre
20 otros, la información de las competencias esperadas conforme el Diccionario de
21 Competencias para la función pública en el Régimen del Servicio Civil. **2-)**

22 **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** -----

23 **ARTÍCULO 6:** Se conoce oficio JAD-AIN-146-2023 de fecha 14 de setiembre de
24 2023, suscrito por el señor Emerson Machado Cruz, auditor interno del Registro
25 Nacional, dirigido a la Contraloría General de la República, mediante el cual
26 comunica los resultados del Servicio de Asesoría N° SP-AS-15-2023, denominado:
27 “Prevención de riesgos en los procesos de reclutamiento y selección de personal
28 en el Sector Público”. El señor presidente: ¿alguien tiene alguna observación? yo
29 lo vi y. El señor Carlos Quesada Hernández: yo lo que pedí es que don Emerson
30 viniera porque hay algunas cosas que a mí me quedaron todavía como en el aire,

1 sobre todo porque no es una ciencia oculta que en el Registro uno de los grandes
2 temas en el reclutamiento es la capacitación y el tema de nosotros con el servicio
3 civil y la exigencia de ciertos requisitos que son muy propios del Registro para
4 nombrar registradores, para nombrar registradores en el Catastro Nacional, en el
5 Registro de Bienes Muebles, para nombrar personal en Marcas, en Propiedad
6 Intelectual y algunas de las cosas que don Emerson plantea ahí a mí me parece
7 que son importantes, o sea, que debemos conocer y ampliar me parece a mí, para
8 efectos de que nosotros logremos no sé de alguna manera con esto como un
9 inicio con el Servicio Civil a ver si es posible que nosotros vayamos cambiando
10 esa visión del nombramiento del personal del Registro, que efectivamente como él
11 lo plantea ahí es todo un tema, verdad, es decir, nombrar personal capacitado es
12 una para decirlo un poco, una pesadilla, verdad, en las necesidades propias de lo
13 que el Registro Nacional tiene como entidad muy particular, entonces yo quisiera
14 como escuchar brevemente a don Emerson y que nos explicara y sobre todo, sus
15 recomendaciones más allá de lo que él puso ahí de un camino a seguir para
16 nosotros porque es un servicio preventivo, o sea, aquí no hay ningún problema, no
17 es que nos hicieron una auditoría ni nada, pero sí un camino a seguir que abra la
18 posibilidad de cambiar esto o de abrir la puerta para empezar a cambiar esto, por
19 eso fue que yo pedí que don Emerson estuviera un ratito con nosotros y nos
20 explicara. El señor Jorge Moreira Gómez: nada más iba a decirle don Carlos, una
21 precisión en este tema, que esto es solo para el cuatro por ciento de personal de
22 recurso humano que son los regímenes especiales, que es Informática, los de
23 Patentes y se me fue el otro, pero es eso solo para eso, los demás donde están
24 los registradores y todo eso no está metido aquí. El señor Carlos Quesada
25 Hernández: por eso yo dije que tal vez yo quisiera que don Emerson venga porque
26 ellos tienen que haberlo visto todo, entonces no sé a dónde se quedaron, incluso
27 con Informática, me llamó mucho la atención en lo que ellos dicen, me llamó
28 mucho la atención con Informática que ellos hacen referencia a que nosotros
29 tenemos una normativa particular que nos debería permitir hacer contrataciones
30 pasando sin necesidad de pasar por esa pesadilla y eso está vigente y el

Acta N°. 26-2023 (ordinaria)

25 de setiembre de 2023

Pág. 14 de 21

1 entrabamiento del sistema es tal que no se puede aun teniendo una norma legal
2 de rango legal, verdad. Al ser las dieciséis horas con cincuenta y seis minutos
3 ingresan a la sala de sesiones el señor Emerson Machado Cruz, auditor interno; la
4 señora Charlot Morales Abarca, subauditora interna y la señora Kattia Vargas
5 Mena, supervisora de Auditoría Operativa. El señor presidente: muchas gracias
6 por estar acá compañero y compañeras, un gusto verlos, la idea es que nos
7 hablen sobre los resultados del servicio de asesoría que usted realizó en cuanto a
8 prevención de riesgos en los procesos de reclutamiento y selección de personal
9 en el Sector Público y unas dudas que tenemos por acá. El señor Emerson
10 Machado Cruz: perfecto, buenas tardes para todos, claro más bien la idea don
11 Gerald en qué les podemos servir, si hay alguna duda puntual para poder aclararla
12 y avanzar en el tiempito que nos corresponde. El señor Carlos Quesada
13 Hernández: yo don Emerson fui la persona que solicitó su presencia hoy. El señor
14 Emerson Machado Cruz: aquí estamos a la orden. El señor Carlos Quesada
15 Hernández: a mí este tema y yo sé que ustedes hicieron un servicio preventivo
16 puntual, verdad, lo tengo muy claro y sobre todo me llama la atención les estaba
17 diciendo mientras ustedes entraban el tema de que Informática aún nosotros
18 teniendo un régimen en la ley, se convierte en algo difícilísimo de manejar, aun
19 teniendo ese régimen, salirse de todo el esquema de la maraña administrativa que
20 representa el manejo del recurso humano en la administración pública y el recurso
21 humano especializado. Entonces un poco la consulta y la línea va por ahí, es si
22 ustedes dentro de ese estudio dentro de ese servicio preventivo, porque además
23 aprovecho que llame la atención el hecho de que no es una auditoría, es un
24 servicio preventivo, o sea, fue una iniciativa de ustedes, pudieron ver todo lo que
25 es el resto del recurso humano dentro del Registro y la especialidad, y el grado de
26 especialidad que se tiene en el Registro y los inconvenientes, los problemas, las
27 circunstancias que existen para poder hacer nombramiento de personal
28 verdaderamente experto, técnico, ya no solamente en esas áreas, sino en áreas
29 como el Registro propiamente sustantivo, digamos Inmobiliario en sus dos áreas
30 en Inmobiliario y en Catastro, Registro de Inmuebles, en Propiedad Intelectual, en

1 Personas Jurídicas, etc, porque le digo, los usuarios y todo esto viene porque una
2 de las quejas de los usuarios, muchas de las quejas de los usuarios vienen porque
3 a la hora de que el personal trabaja, a veces vemos falta de capacitación, falta de
4 capacidad y eso se nota en el producto, cuando usted ve los productos, usted se
5 da cuenta de que a veces no hay conocimientos o los conocimientos no son
6 suficientes, o el expertis no es el suficiente, claro, y eso tiene que venir desde la
7 designación de la persona en el cargo, entonces esa es la inquietud, es una
8 inquietud muy general don Emerson, pero usted comprenderá que como es algo
9 que al final repercute directamente en el servicio público es, yo, yo personalmente
10 tengo mucho interés en conocer si se trabajó en eso y si no se hubiera trabajado
11 me interesaría mucho un trabajo muy parecido a lo que ustedes hicieron en esas
12 áreas, porque esa área es muy sensible en el público, se lo digo porque yo
13 también soy público y uno recibe verdad esos insumos ahí, aunque sea
14 informalmente. Eso es, por ahí anda la cosa. El señor Emerson Machado Cruz:
15 primero que todo muchas gracias por su consulta, me parece muy buena,
16 excelente y veo que sí profundizó en el informe, lo estuvo viendo, aquí lo
17 importante es que, efectivamente es un servicio preventivo de carácter de
18 asesoría y que está en el tema de la prevención de riesgos casualmente de los
19 procesos de reclutamiento y selección del personal en el sector público en
20 general. La herramienta como tal recordemos que es un servicio que en su
21 momento se coordina con la Contraloría, ellos ahí al final piden que ese resultado
22 sea el informe y la guía enviado para que ellos valoren digamos los resultados y
23 pueden dentro del proceso venir que fue lo que hablamos con la Administración de
24 forma previa, conocer los resultados, pueden venir a verificarlos acá, ese
25 expediente electrónico queda en la Administración y nosotros también de los
26 resultados en sí. Ahora bien, si vemos la herramienta como tal, ella se circunscribe
27 para lo que son contrataciones externas y ahí va orientada, la parte que bien usted
28 señala eso se circunscribe a la Dirección General de Servicio Civil, entonces hay
29 una serie de controles que se deben lógicamente aquí implementar por parte de la
30 Administración, específicamente Recursos Humanos que los hablamos y está en

Acta N°. 26-2023 (ordinaria)

25 de setiembre de 2023

Pág. 16 de 21

1 la parte desafíos, donde sí se pueden desarrollar a la luz de lo que representa los
2 análisis que hicimos para los cincuenta y tres casos que de los mil ciento veintitrés
3 puestos que en ese momento a la fecha corte, recordemos que las auditorías
4 tienen un alcance, una oportunidad, alcance en la fecha corte que se estableció en
5 este caso que en su momento cuando se efectuó y la oportunidad cuando
6 realmente se realizó y se le comunican los resultados a la Contraloría, este
7 análisis de los casos que vivimos representan el 4.7%, o sea, son menos del 5%
8 en representatividad y nos estamos circunscribiendo a lo que es el Régimen
9 Especial de Informática, a lo que es dictaminadores en este caso, que Propiedad
10 Intelectual en su mayoría verdad, y lo que son el puesto auditor y subauditor que
11 se excluyen, se extraen de lo que es el Régimen de Servicio Civil, lo cual no dista
12 de que, digamos, nos encontráramos de los cuarenta y tres ítems que se
13 consideraron ahí, en planificación en lo que es trazabilidad transversal, lo que es
14 reclutamiento, selección, justificación de la necesidad, aprobación de los
15 concursos, elaboración de las bases de los concursos, publicación de las bases de
16 los concursos, recepción de las ofertas, en selección del personal también vimos
17 lo que es la revisión de atestados, la aplicación de pruebas técnicas y
18 psicométricas, selección preliminar de las personas candidatas, aplicación de
19 entrevistas, selección final, o sea, es todo un proceso hasta llegar a la acción de
20 personal del contrato y el contrato. Entonces todos esos ítems por ahí
21 encontramos que en el primero de que es transversal y planificación que eran diez
22 ítems nos encontramos dos muy bajos, cinco bajos y tres muy alto, ahí sobresale
23 el tema que hay un manual de cargos que está en proceso de actualización,
24 entonces de ahí el resultado que ustedes ven más adelante en el informe, también
25 vemos en reclutamiento ahí nos dieron cuatro muy bajos y seis bajos, eso nos
26 lleva a un resultado que posteriormente lo vamos a ver, lo mismo sucede con
27 selección de personal que estamos hablando de seis muy bajos y nueve bajos
28 para la calificación que ostenta en este caso según la estructura de la guía nos da
29 que planificación queda en un nivel intermedio por las razones que comento y en
30 reclutamiento y selección si es un nivel básico. Ahora es importante tomar en

1 cuenta que de lo que conversamos con la Contraloría entregamos esto a tiempo,
2 ellos iban a hacer una separación de estas instituciones como la nuestra donde la
3 mayoría del personal el control y todo es manejado a través de la Dirección de
4 Servicio Civil solo en estos pocos casos que representan repito menos del cinco
5 por ciento se da esta situación de los controles acá, esa separación la van a hacer
6 según lo que nos han informado y otra información que hemos tenido también es
7 el hecho de que ya no los van a dar por separado, por ejemplo es decir la
8 institución XYZ los resultados sino que va a ser como lo dice en el título del sector
9 público en general, pero teniendo aclarado ese punto. Ahora bien contestando
10 muy puntualmente su pregunta la mayoría de casos si no se circunscriben a temas
11 como los que hemos señalado los controles estarán circunscritos a la Dirección
12 General de Servicio Civil por el proceso que al final recibe Recursos Humanos que
13 todas las nóminas y todo esto lo llevan desde allá, lógicamente habría que valorar
14 digamos qué resultado obtuvo ahí esa auditoría que se hizo si es que participó el
15 Servicio Civil, en la nuestra sí hicimos esa acotación inclusive tuve el cuidado de
16 que a pesar de que ellos establecen una serie de párrafos a seguir hice uno
17 digamos previo indicando esa situación que es muy puntual del 4.7 que les señalo.
18 El señor Carlos Quesada Hernández: y don Emerson una pregunta ese sistema,
19 esa herramienta no distingue por ejemplo dentro del Sector Público digamos en el
20 caso del Registro Nacional, cada institución tiene sus particularidades, pero en el
21 caso del Registro Nacional nosotros tenemos unas particularidades muy
22 importantes y es que los niveles de capacitación de los funcionarios en la parte
23 sustantiva son, tienen que ser elevados y eso nos representa una necesidad en la
24 selección del recurso humano que no me puede meter a mí digamos en la línea de
25 otras instituciones, sin menospreciar absolutamente nada, pero por ejemplo si
26 usted está contratando en una Municipalidad por ejemplo personal para el
27 mantenimiento de limpieza de calles pues usted no tiene problemas porque es un
28 personal que tiene un perfil más o menos estandarizado, pero en el Registro
29 Nacional la mayoría del personal tiene un perfil diferente y cada Registro igual de
30 diferente también, esa herramienta no permite hacer recomendaciones a esa área,

Acta N°. 26-2023 (ordinaria)

25 de setiembre de 2023

Pág. 18 de 21

1 yo sé que es el Servicio Civil, pero que además nos permita iniciar por lo menos
2 una conversación con el Servicio Civil para decirle mire usted no nos puede meter
3 en la misma canasta que mete a otras instituciones porque nosotros tenemos
4 particularidades del servicio público que requieren nombramiento y selección de
5 capital humano diferentes, la pregunta es si lo permite, si podríamos llegar a hacer
6 un planteamiento serio con una herramienta como esa. El señor Emerson
7 Machado Cruz: ahora bien, hay una parte que se llama prácticas de aprendizaje y
8 desafíos, o sea, que sigue con esto dentro de los mecanismos de control que el
9 mismo Recursos Humanos plantea y que nosotros valoramos, está el hecho, el
10 manual de cargos que mencionaba que está en proceso de actualización como les
11 dije, pero también hay un tema de controles, ¿en qué?, en formularios de
12 verificación para casos muy específicos ahí hay una gran oportunidad de mejora,
13 informes y plantillas digamos que ellos tienen, pero que van en esa línea de lo que
14 vimos, o sea, la parte que sacamos proporcional, pero no dista que esos controles
15 no deban existir para los casos restantes para el noventa y resto restante que
16 sería concomitantemente con el Servicio Civil, por otro lado, el aprendizaje
17 también es que esos registros y controles deben estar debidamente
18 documentados y resguardados donde encontramos mayor situación en la
19 formalización, o sea, de saber que algo se hace, pero cómo se documenta, yo
20 siento que por ahí va la procesión de cómo yo respaldarme para poder cumplir lo
21 que usted bien señala, que son personal muy atípico, en el buen sentido de la
22 palabra que se va a contratar para la institución por las condiciones que todos
23 sabemos especialmente en la materia legal, verdad, por otro lado tienen desafíos
24 muy importantes y uno de ellos es que notamos que en el PEI anterior en el que
25 estábamos hablando del Plan Estratégico Institucional 2016 - 2021, había el sexto
26 objetivo estratégico que contemplaba el tema de recursos humano, para el que
27 está actualmente que es por resultados que es el Plan Estratégico Institucional
28 2022 - 2026 si la memoria no me falla, estamos hablando que ese eje no está
29 contextualizado, que es muy importante verlo de esa temática, ellos quedaron al
30 menos con lo que conversábamos en la reunión de salida llamémosle así o

1 reunión de cierre con Recursos Humanos quedaron claros, aparte de eso, la
2 elaboración de procedimientos, documentos, guías y demás normativa interna que
3 ahí sería de aplicación, verdad, para los procesos de reclutamiento y selección de
4 personal debidamente documentados y formalizados, esto va muy en línea con lo
5 que establece el artículo 133 del Reglamento del Estatuto, que habla la estructura
6 que aquí se ha seguido muy de la mano que habla en este caso de un subproceso
7 que se llama Gestión del Personal. El señor Carlos Quesada Hernández: me
8 queda claro, incluso con lo que usted me dice sería conveniente, sería bueno darle
9 una revisadita al Plan Estratégico porque eso no está escrito en piedra, verdad, yo
10 sé que cuesta modificarlo, pero eventualmente sería interesante si el tema del
11 recurso humano no está o fue modificado revisar como es que está. El señor
12 Emerson Machado Cruz: sí de hecho, muy buena su acotación porque parte de lo
13 que se acordó, se conversó en la administración activa, representado ahí en ese
14 caso don Jorge, estuvo la jefe de personal doña Brenda y ella después nos mandó
15 un correo indicándonos que acogía estas valoraciones que nosotros habíamos
16 efectuado, pese a que estemos hablando de un servicio en este caso de asesoría,
17 no estamos hablando de servicio de auditoría como tal. El señor Carlos Quesada
18 Hernández: si por eso hice hincapié al puro inicio. El señor Emerson Machado
19 Cruz: me gusta que usted haga la aclaración porque efectivamente lo hemos
20 comentado el tema de los dos componentes, verdad, son servicios, pero tienen
21 sus situaciones especiales en cuanto al resultado, uno va con recomendaciones,
22 otros son criterios, observaciones como en este caso, oportunidades de mejora
23 que pueden conseguir. El señor Carlos Quesada Hernández: eso es lo valioso, la
24 buena filosofía de la auditoría moderna, verdad, que no es lo de antes. La señora
25 Charlot Morales Abarca: con respecto al punto que usted señala precisamente la
26 administración señaló como uno de los grandes desafíos crear mayor conciencia
27 en las autoridades superiores para que el proceso de reclutamiento y selección
28 estén incluidos como un pilar necesario en el Plan Estratégico. Entonces sí se está
29 considerando que lo valoren y lo comuniquen a ustedes como jercas. El señor
30 presidente: bueno, entonces les agradecemos las aclaraciones. El señor Emerson

Acta N°. 26-2023 (ordinaria)

25 de setiembre de 2023

Pág. 20 de 21

1 Machado Cruz: señalar también importante que todo esto que estamos aquí
2 conversando quedó consignado en el informe y es conocimiento de las partes y
3 también es importante indicar acá que ese fue el resultado que a nosotros nos
4 arrojó la herramienta, la Contraloría también por sus propios medios podría venir a
5 verificar que eso lo hablamos con Recursos Humanos para que lo tengan
6 presente. El señor presidente: no hay problema. Los miembros de Junta
7 Administrativa agradecen y el señor Emerson Machado Cruz, la señora Charlot
8 Morales Abarca, y la señora Kattia Vargas Mena; agradecen y se despiden de los
9 presentes. Al ser las diecisiete horas con nueve minutos se retiran de la sala de
10 sesiones el señor Emerson Machado Cruz, auditor interno; la señora Charlot
11 Morales Abarca, subauditora interna y la señora Kattia Vargas Mena, supervisora
12 de Auditoría Operativa. Sin más comentarios al respecto, el señor presidente lo
13 somete a votación y obtiene seis votos a favor. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA**

14 **ACUERDA:** -----

15 **ACUERDO J335-2023. 1-)** Tener por recibido el oficio JAD-AIN-146-2023 de fecha
16 14 de setiembre de 2023, suscrito por el señor Emerson Machado Cruz, auditor
17 interno del Registro Nacional, dirigido a la Contraloría General de la República, el
18 cual comunica los resultados del Servicio de Asesoría N° SP-AS-15-2023,
19 denominado: "Prevención de riesgos en los procesos de reclutamiento y selección
20 de personal en el Sector Público". **2-) ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD. -----**

21 **ARTÍCULO 7:** Se conoce CIRCULAR DAD-PRV-0829-2023, de fecha 18 de
22 setiembre de 2023, suscrita por el señor Gustavo González Rosas, coordinador
23 del Subproceso Administración de Bienes, mediante la cual remite la actualización
24 del Instructivo para la Gestión Administrativa y Contable de los Bienes
25 Institucionales. El señor presidente: ¿alguien tiene alguna observación? Los
26 miembros de Junta Administrativa no tienen observaciones. Sin más comentarios
27 al respecto, el señor presidente lo somete a votación y obtiene seis votos a favor.

28 **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----

29 **ACUERDO J336-2023. 1-)** Tener por recibida la CIRCULAR DAD-PRV-0829-2023
30 de fecha 18 de setiembre de 2023, suscrita por el señor Gustavo González Rosas,

1 coordinador del Subproceso Administración de Bienes, la cual remite la
2 actualización del Instructivo para la Gestión Administrativa y Contable de los
3 Bienes Institucionales. **2-) ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** -----
4 Sin más asuntos que tratar al ser las diecisiete horas con diez minutos se cierra la
5 presente sesión. -----

6

7

8

9

10

11


Gerald Campos Valverde

PRESIDENTE

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30


Ma. Gabriela Sancho Carpio

SECRETARIA